



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA: "PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA ALBINO GARCÍA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PRADO, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO."

CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2024-02

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 10:00 horas del día 07 de noviembre del 2024, se lleva a cabo la entrega-recepción total de los servicios y acta administrativa que da por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por ambas partes relativo al contrato de los servicios relacionados con la obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/AD/2024-02, para los servicios del: "PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA ALBINO GARCÍA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PRADO, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.", celebrado por el COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., en lo sucesivo "LA ENTIDAD", y por la otra parte la persona física ING. JOSÉ LUIS AYALA RAMÍREZ, en lo sucesivo "EL CONTRATISTA", el día 21 de Marzo del 2024.

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO

POR "LA ENTIDAD"

- Lic. Ulises Banda Coronado - Presidente del Consejo Directivo
Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez - Gerente General
Lic. Emiliano Prieto Vargas - Gerente Jurídico
Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra - Gerente de Ingeniería y Proyectos
Ing. Manuel Alejandro Cruz Damián - Coordinador de Proyectos
Ing. Alejandro Ramírez Vargas - Jefe de Eficiencia Física / Supervisor

POR "EL CONTRATISTA"

- Ing. José Luis Ayala Ramírez - Contratista

TESTIGOS

Table with 2 columns: Nombre, Cargo / Dependencia. Includes handwritten entry: Juan Manuel Castro Verdín, sub contador de E y C obra P.



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA: "PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA ALBINO GARCÍA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PRADO, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO."

CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2024-02

ANTECEDENTES

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include Contratista, Contrato número, Importe de contrato, etc.



MOTIVO

Naranjos # 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Tel. 464 6480207

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL**

CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA: “PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA ALBINO GARCÍA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PRADO, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.”

CONTRATO NÚMERO: **CMAPAS/OS/RP/AD/2024-02**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula Décima Séptima del contrato de referencia y a lo establecido en el artículo 114, primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en el artículo 243 de su Reglamento, una vez cumplidos los requisitos que se señalan en el artículo 245 del Reglamento de la citada Ley, se procede a levantar la presente acta de entrega-recepción final y el acta administrativa que da por extinguidos los derechos y obligaciones estipuladas en el contrato.

Por lo cual, en este acto se da constancia de la entrega por parte de “EL CONTRATISTA” y la recepción por parte de “LA ENTIDAD”, de la totalidad de los servicios con cargo al contrato número **CMAPAS/OS/RP/AD/2024-02** consistentes en los Servicios Relacionados con la Obra Pública denominados “PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA ALBINO GARCÍA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PRADO, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.”, así como la recepción de la documentación correspondiente a los servicios que se reciben, en el entendido de que el hecho de recibir estos servicios no exime al contratista de la obligación a su cargo, que resulten con posterioridad por servicios faltantes, mal proyectados, mala calidad de los materiales propuestos o pagos indebidos y de aquellos según lo estipulado en el contrato, de acuerdo a la relación siguiente:

**DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS**

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	CONTRATO	
				Cantidad	Importe
A	PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA ALBINO GARCÍA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PRADO				
A.1	Marco Físico y Estudio Socioeconómico	EST	\$4,703.99	1.00	\$4,703.99
A.2	Estudios Técnicos Preliminares	EST	\$27,624.49	1.00	\$27,624.49
A.3	Topografía	HA	\$9,012.52	29.64	\$267,131.09
A.4	Anexo Fotográfico	ALBUM	\$4,124.12	1.00	\$4,124.12
A.5	Análisis de la información y datos básicos	EST	\$7,513.22	1.00	\$7,513.22
A.6	Análisis hidráulico del Sistema	DOC	\$29,882.24	1.00	\$29,882.24
A.7	Memoria descriptiva	MEM	\$6,155.84	1.00	\$6,155.84
A.8	Planos Ejecutivos	JGO	\$10,695.74	1.00	\$10,695.74
A.9	Volúmenes de obra, Catálogo de Conceptos y Programa de Obra	CAT	\$8,712.59	1.00	\$8,712.59

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table]*

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL**

CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA: "PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA ALBINO GARCÍA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PRADO, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO."

CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2024-02

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	CONTRATO	
				Cantidad	Importe
A.10	Manual de Operación y Mantenimiento	MEM	\$4,520.93	1.00	\$4,520.93
A.11	Especificaciones Constructivas	MEM	\$4,576.78	1.00	\$4,576.78
A.12	Integración del Proyecto Ejecutivo	JGO	\$4,963.78	2.00	\$9,927.56
TOTAL, TRABAJOS					<b>\$ 385,568.59</b>
SUBTOTAL					<b>\$ 385,568.59</b>
16% IVA					<b>\$ 61,690.97</b>
TOTAL					<b>\$ 447,259.56</b>

Estos servicios fueron ejecutados por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con los términos de referencia, las especificaciones generales y complementarias del contrato.

**RELACIÓN DE ESTIMACIONES**

**ANEXO I**

Estimación		Fecha de presentación	Periodo		Importe
Número	Tipo		Del	Al	
Montos ejercidos Contrato					
1	Normal	06-mayo-2024	08-abril-2024	30-abril-2024	\$ 266,819.71
2	Normal	06-junio-2024	01-mayo-2024	31-mayo-2024	\$ 120,000.77
3	Normal	05-julio-2024	01-junio-2024	30-junio-2024	\$ 25,962.71
4	Normal	05-agosto-2024	01-julio-2024	31-julio-2024	\$ 22,960.40
5	Finiquito	10-octubre-2024	01-agosto-2024	05-agosto-2024	\$ 11,515.97
Suma Contrato					<b>\$ 447,259.56</b>
Convenio Núm.					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 0.00
Suma convenio					<b>\$ 0.00</b>
Total, ejercido					<b>\$ 447,259.56</b>
Montos autorizados					
Contrato					<b>\$ 447,259.56</b>
Convenio ampliación					<b>\$ 0.00</b>
Contractual					<b>\$ 447,259.56</b>
Montos por ejercer					
Contrato					<b>\$ 0.00</b>
Convenio					<b>\$ 0.00</b>
Total, por ejercer					<b>\$ 0.00</b>



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA: "PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA ALBINO GARCÍA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PRADO, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO."

CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2024-02

Avance financiero

Contrato	100.00%
Convenio	0.00%
Del Total	100.00%

ORIGEN DE LOS RECURSOS

Para los presentes servicios los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", provenientes de la Generación Interna de Caja (GIC), a través de la partida presupuestal E0003. C.O.G. 614.

SANCIONES

En materia de sanciones, no se aplicó sanción alguna por que se cumplió con los servicios en términos y tiempos convenidos.

GARANTÍAS

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	COMPAÑÍA AFIANZADORA
2267735 Línea de Validación 0927 8A7B DD	<b>Anticipo.</b> Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 20% del importe total contratado.	21 de marzo del 2024	\$89,451.91 (Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Un Pesos 91/100 M.N.)	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.
2267736 Línea de Validación 0927 8A6D 69	<b>Cumplimiento.</b> Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/RP/AD/2024-02.	21 de marzo del 2024	\$44,725.96 (Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos Veinticinco Pesos 96/100 M.N.)	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.
2305819 Línea de Validación 0927 F77E 1D	<b>Vicios Ocultos.</b> Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción física.	18 de octubre del 2024	\$44,725.96 (Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos Veinticinco Pesos 96/100 M.N.)	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.



Naranjos # 101 Col. Bellavista  
C.P. 36730  
Tel. 464 6480207





### ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA: "PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA ALBINO GARCÍA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PRADO, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO."

CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2024-02

### RECEPCIÓN

"LA ENTIDAD" recibe la totalidad de los servicios descritos en el cuerpo del presente documento, reservándose el derecho de hacer las reclamaciones correspondientes en los términos de la ley de Obra Pública, su Reglamento, Normas y demás Legislación Administrativa o Civil, que al caso resulte aplicable; por servicios faltantes, mal proyectados, mala calidad en los materiales propuestos o pagos indebidos, con independencia de hacer valer en su caso, la fianza de garantía de vicios ocultos, identificada en supra líneas. Así mismo, declara "EL CONTRATISTA" que le han sido liquidados en su totalidad los pagos correspondientes por los servicios ejecutados y no tiene ninguna reclamación que hacer por este u otro concepto.

### OBSERVACIONES

- A. Servicios terminados al 100% y no se tiene ninguna observación.
- B. Con fundamento legal en lo dispuesto en el artículo 80, fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en este acto se hace constar que la garantía de vicios ocultos sustituye a la garantía de cumplimiento; por lo cual, a partir de la fecha de entrega-recepción física, quedan canceladas de manera automática las garantías otorgadas en los términos de las fracciones I y II del citado artículo. Por lo que, se da cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato, en el artículo 80, fracción III, último párrafo, de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- C. La fianza de vicios ocultos tendrá una vigencia de doce meses contados a partir de la entrega recepción física de los servicios, siempre y cuando durante dicho periodo no surja responsabilidad alguna con cargo de "EL CONTRATISTA", y será requisito indispensable la conformidad expresa y por escrito del beneficiario para su cancelación.

### DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y, por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que generó el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.

### CIERRE DEL ACTA

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen en un tanto original, en la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 10:30 horas del día 07 de noviembre del 2024.



Naranjos # 101 Col. Bellavista  
C.P. 36730  
Tel. 464 6480207



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL**

CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA: "PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA ALBINO GARCÍA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PRADO, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO."


CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2024-02

**NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO**


**POR "LA ENTIDAD"**

  
LIC. ULISES BANDA CORONADO  
Presidente del Consejo Directivo

  
LIC. EMILIANO PRIETO VARGAS  
Gerente Jurídico


  
ING. MANUEL ALEJANDRO CRUZ DAMIÁN  
Coordinador de Proyectos

  
ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ  
Gerente General

  
ING. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA  
Gerente de Ingeniería y Proyectos

  
ING. ALEJANDRO RAMÍREZ VARGAS  
Jefe de Eficiencia Física / Supervisor

**POR "EL CONTRATISTA"**

  
ING. JOSÉ LUIS AYALA RAMÍREZ  
Representante Legal

**TESTIGOS**

FIRMA

NOMBRE

CARGO

  
Juan Manuel Castro Verdín

Sub Contralor de EYC OAPA  
CARGO

FIRMA

NOMBRE

CARGO



Naranjos # 101 Col. Bellavista  
C.P. 36730  
Tel. 464 6480207